

La Libertad, 20 de abril del 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **“SERVICIOS TÉCNICOS  
ELECTROMECAÑICOS ELESPECIALISTAUBER S.A.”**  
Ciudad.-

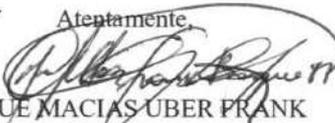
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de **“SERVICIOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS ELESPECIALISTAUBER S.A.”** me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2 019.

Como ustedes han observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía refleja movimientos en ventas y gastos; el Balance General refleja el valor en Efectivo y equivalentes al efectivo 5 101,62 USD, Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales 473,04 USD. La cuenta de Patrimonio de 5 000,00 USD y se evidenció el valor de 574,66 USD por Utilidad el presente ejercicio; cifras con las que, de considerarlo así la Junta de Accionistas, elaborará y presentará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa Juan José García Rodríguez Reg. Nac. N° 0.48428

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente  
  
BAQUE MACÍAS ÜBER PRANK  
GERENTE GENERAL